

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO _____ POSTER SONORO

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE _____ VISOUND SAS

DOMICILIO _____ BOGOTA, COLOMBIA

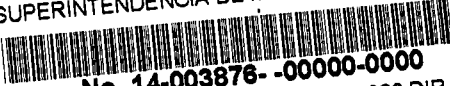
74. APODERADO _____ LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
C.C. 35.456.344 de Usaquén

22. BOGOTÁ, D. C., _____



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-003876- -00000-0000

Fecha: 2014-01-10 12:47:34
Tra. 3 MODELO
Act. 411 PRESENTACION

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 1 REGDEPOSITO
Folios: 21

ivo de radicación

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención			☒ Patente de Modelo de Utilidad		
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN				3	CIP Clasificación Internacional de Patentes	
POSTER SONORO					G09F 013/000, G09F 025/000		
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria						
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL			NOMBRE		IDENTIFICACIÓN		TIPO
VISOUND SAS							
5	DATOS DEL SOLICITANTE						
DIRECCIÓN		Carrera 20 No. 149-06, Bogotá, Colombia			No. TELÉFONO		3 47 36 11
CIUDAD		Bogotá			CORREO ELECTRÓNICO		clientes@cavelier.com
DEPARTAMENTO/ESTADO					NACIONALIDAD O		
PAÍS DE RESIDENCIA		Colombia			LUGAR DE CONSTITUCIÓN		Colombia
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria						
APELLIDOS		NOMBRES			NACIONALIDAD		
1. CASAS ACERO		Jorge Andrés			Colombiano		
2. OLIVARES TENORIO		Miguel Angel			Colombiano		
3. FRANCO JARAMILLO		Laura Victoria			Colombiana		
4. MORALES PIEDRAHITA		Juan Daniel			Colombiano		
5. ESTRADA GÓMEZ		Felipe			Colombiano		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:							
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria						
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO		CIUDAD	DIRECCIÓN		
1. Colombia				Bogotá	Av. Carrera 147 No. 14-69, Torre 6, Apto. 1001, Bogotá, Colombia		
2. Colombia				Bogotá	Carrera 54A No. 173-41, Bogotá, Colombia		
3. Colombia				Bogotá	Carrera 65 No. 169A-55, Int. 3, Apto. 1511, Bogotá, Colombia		
4. Colombia				Bogotá	Calle 168 No. 8H-40, Int. 2-401, Bogotá, Colombia		
5. Colombia				Bogotá	Calle 158A No. 12-24, Int. 12, Apto. 201, Bogotá, Colombia		

OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)

☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.

8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
APELLIDOS De Páez		NOMBRES Luz Clemencia	IDENTIFICACIÓN C.C. 35.456.34 T.P. 23.555
DIRECCIÓN	Carrera 4ª No. 72-35		No. TELÉFONO 3 47 36 11
CIUDAD	BOGOTA		CORREO ELECTRÓNICO cavelier@cavelier.com
PAÍS	COLOMBIA		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO (32) FECHA (AAAA/MM/DD)
10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.			
12	REDUCCIÓN DE TASAS		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:		15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☒ 12 meses ☐ Otro Cual:	
		No. <u>14-001426</u> Fecha: <u>2014/01/09</u>	

16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>	
Nombre del Firmante LUZ CLEMENCIA DE PAEZ		Firma  TP #23555055
C.C 35.456.344 de Usaquén		Tarjeta Profesional 23.555

JGG\SDC\ID-AF258179\WPC19638

17 ANEXOS	
Documentación Técnica 1. ☒ Descripción 2. ☒ Reivindicaciones 3. ☐ Dibujos y/o figuras 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☒ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital. N° de folios: 4 N° Reivindicaciones: 9 N° folios: 6	Documentación Jurídica 11. ☒ Poder de VISOUND SAS 12. ☒ Documento que legalmente pruebe la cesión de los cinco (5) inventores al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud por \$278.000. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.

FIGURA CARACTERISTICA

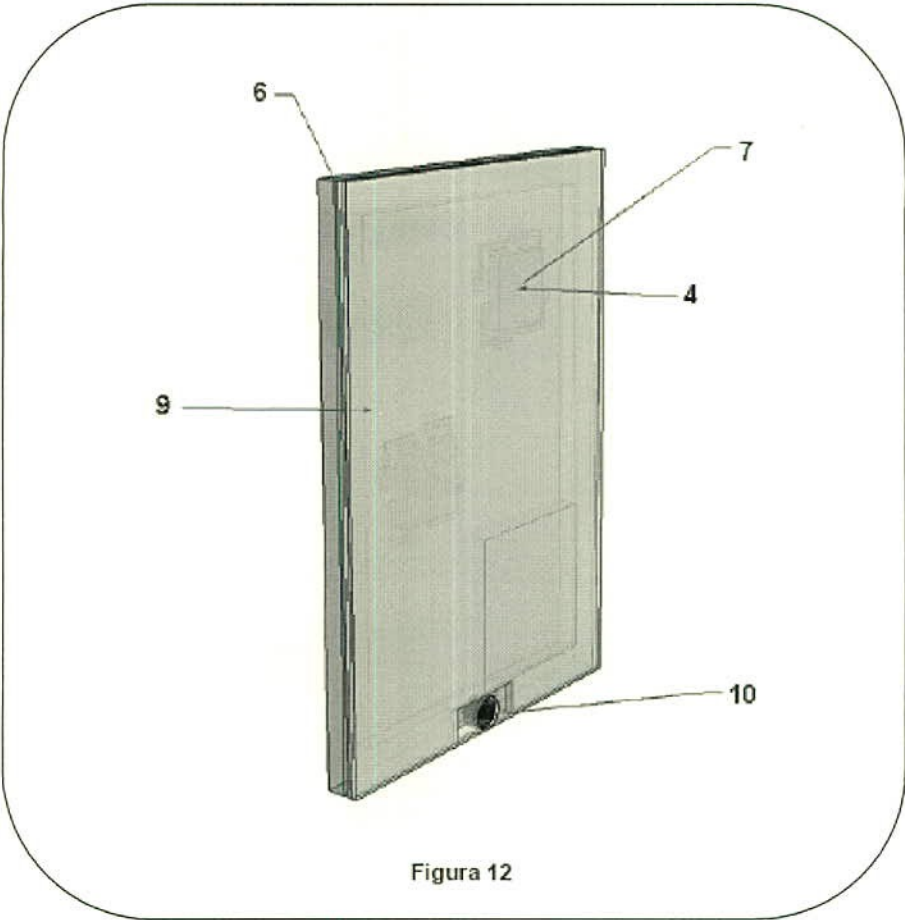


Figura 12

POSTER SONORO

CAMPO TÉCNICO:

El presente modelo de utilidad se refiere a una unidad electrónica para un medio publicitario grafico impreso que incluye un circuito reproductor de audio, parlantes, sensor de movimiento, pantalla luminosa (back-light) y el chasis que los contiene.

ARTE PREVIO:

Desde la creación de la imprenta se ha buscado la forma de informar y publicitar en diferentes espacios, uno de esos ha sido por medio de carteles, más conocidos como pósteres, donde se han brindado información política, anuncios de obras teatrales, cinematográficas, comics, entre otros.

Actualmente para innovar en este medio publicitario, se ha buscado implementar carteles luminosos, agregando luz tipo LED, de igual forma creando video carteles, obteniendo múltiples imágenes en un solo cartel. El objetivo es proporcionar una experiencia sensorial en las personas más profunda, buscando un complemento en los sentidos, se ha buscado implementar sonido, aplicado por diferentes agencias publicitarias.

En Julio 6 de 2006, Pepsi lanza una campaña publicitaria, implementando un sistema de audio dentro de un poster, en Toronto y Vancouver Canadá, ubicado en el metro. Este sistema consiste en reproductor oculto, conteniendo un audio continuo, que es escuchado al conectar los audífonos personales de cada usuario. Esta conexión se encuentra en la parte externa del poster.

DryTheRiver es una agrupación musical, que se caracteriza por tener publicidad creativa y experiencial, para promocionar sus producciones musicales. Puntualmente esta agrupación, el 5 de Marzo de 2012 en Londres, distribuyó pósteres con una imagen hecha con puntillas, junto a esta agregaron un parlante dentro de una lata, que reproduce una canción de forma continua, con un circuito escondido en el poster. Se realizaron pósteres para cada canción del álbum "ShallowBed", antes de su lanzamiento oficial, obteniendo gran aceptación por los transeúntes de las calles Londinenses.

En el mes de Mayo de 2013, el Grupo Bancolombia, en la ciudad de Bogotá, desarrollo una publicidad por medio de los sistemas de paraderos de EUCOL, donde se encuentra un circuito con dos conectores; uno puerto para implementar los audífonos de cada usuario y otro un botón que activa la reproducción del sistema.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION:

El poster sonoro, es una integración de tecnología que tiene como fin, proporcionar una información visual (impresa) acompañada de información auditiva relacionada, que se activa al detectar la presencia del usuario por medio de un sensor de movimiento.

Para lograr una mayor efectividad en el efecto publicitario, la presente invención presenta un poster sonoro con un chasis de madera hueco, una cubierta de acrílico a la que se pega la publicidad impresa, un back-Light y 2 parlantes de inyección (multidimensionales) unidos al chasis. Esta configuración específica genera un sonido más potente que el generado por posters similares del arte previo.

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS:

[Figura 1] Antecedentes del poster sonoro realizado por Pepsi.

[Figura 2] Antecedentes del poster sonoro realizado la banda musical DryTheRiver.

[Figura 3] Características del chasis o caja. Figura 3a: vista posterior. Figura 3b: vista frontal. Figura 3c: vista en perspectiva

[Figura 4] Disposición de los parlantes (vista posterior).

[Figura 5] Disposición de los parlantes (vista frontal).

[Figura 6] Diagrama esquemático del circuito de activación.

[Figura 7] Lamina de acrílico de la cubierta con orificio para sensor de movimiento.

[Figura 8] Broches de cierre para el poster sonoro.

[Figura 9] Imagen circuito reproductor de sonido con medida a escala real.

[Figura 10] Imagen circuito regulador de voltaje y *RELÉ* o interruptor con medida a escala real.

[Figura 11] Imagen circuito sensor de movimiento con medida a escala real.

[Figura 12] Apariencia del poster sonoro y partes que lo componen.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION:

Mediante la integración de sistemas electrónicos generada en el presente modelo de utilidad, se logró que un poster convencional también pudiese llevar un mensaje sonoro, lo cual logra ser más atractivo y captar de manera más eficiente la atención de los consumidores, ya que este está pensado como medio publicitario, además de presentar un bajo consumo de energía pues solo es activado cuando el consumidor se encuentra frente a él.

El poster sonoro consta de 6 partes que se denominan:

- Chasis o caja (6)
- Sistema de audio (7)
- Circuito de activación (8)

- Back-Light (9)
- Protector de publicidad (4)
- Alimentación

Para obtener un uso más estable de la unidad y una mejor resonancia, se determinó que el chasis (6) Debería ser en madera, pero su fabricación en metal, plástico, acrílico y otros materiales rígidos y dúctiles también es viable.

La lámina de madera que se utilizará para el sistema tiene un espesor de 3mm, el ancho externo es de 1.8 cm y el ancho interno es de 1,5 cm.

El sistema de audio (7) del poster consta de la integración de 2 parlantes de inyección (multidimensionales) del tipo ultra plano al chasis (6), estos parlantes tienen la cualidad de ser un sistema activo, lo que quiere decir que no necesitan amplificación externa. La amplificación se realiza mediante 2 pilas AAA por cada uno de los parlantes; sin embargo para efectos de comodidad según el lugar de instalación estas podrán ser remplazadas por un adaptador de corriente de 5 Voltios.

Las dimensiones de estos parlantes son 8,5cm X 8,5cm X 1,5cm. En las figuras 4 y 5 se puede observar la disposición de los parlantes dentro del poster, uno será posicionado en la esquina superior derecha y el restante en la esquina inferior izquierda del chasis (6) de madera.

Los parlantes de inyección se cablearán al sistema circuito de activación (8) mediante un cable de audio TS de 1/8 desbalanceado. Como se explicará más adelante, al ser monofónica la salida del circuito de activación de audio se hace necesario implementar un conector Y de audio para suministrar señal a los dos parlantes.

El circuito de activación (8) consta de: un circuito reproductor de sonido (11) con salida monofónica (3) donde se cargará el audio que deberá ser activado y que deberá tener una duración máxima de 30 segundos, este deberá ser conectado y alimentado mediante un conector USB de 5 Voltios (1), un sensor de movimiento (10) que activará la etapa del reproductor y un sistema de *RELÉ* o interruptor (12) controlado por un circuito eléctrico que se encarga de cerrar el circuito una vez el sensor detecta movimiento y posteriormente generar la activación del audio.

El Back-Light (9) es un sistema de tablero luminoso LED (diodo emisor de luz) de 4mm espesor que estará posicionado en la parte posterior de la infografía o impresión gráfica. Este sistema particular requiere de una fuente de alimentación de 12 Voltios para su

correcto funcionamiento. Para asegurar el correcto funcionamiento de los parlantes y asegurar que el sonido pueda propagarse de manera adecuada es necesario un espacio de aire entre chasis (6) y back-Light (9).

Una etapa de alimentación que consta de: un adaptador de 12V para suministrar alimentación al panel luminoso posterior de la impresión (back-Light); como se mencionó anteriormente el circuito reproductor de sonido solo requiere de 5 Voltios para alimentarse por lo que se hace necesaria una etapa de regulación de voltaje (2) encargada de transformar y atenuar el voltaje a 5 Voltios.

Por último el sistema estará protegido con una cubierta (4) de acrílico transparente de 4mm de espesor que tendrá un orificio (5) en el cual estará ubicado el sensor de movimiento (10) y un sistema de cierre por medio de broches (3 por lado) metálicos (dilataciones) que pueden observarse en la figura 8.

En la imagen 6 podrá observarse el diagrama esquemático del circuito de activación (8) en el que se incluye las etapas de *RELÉ* (a), sensor de movimiento (b), conector USB (c), circuito reproductor de sonido (d), Salida de audio (e) y resistencia de acople de impedancias para conexión de parlantes (f).

REIVINDICACIONES

1. Un poster sonoro que comprende:
 - un chasis (6);
 - un sistema de audio (7) que comprende 2 parlantes de inyección (multidimensionales) del tipo ultra plano unidos al chasis (6);
 - Circuito de activación (8) que comprende un circuito reproductor de sonido (11), un sensor de movimiento (10) y un interruptor (12);
 - una cubierta (4) de acrílico transparente que encierra el espacio interno del chasis, y al cual se une, en su parte posterior, una impresión gráfica;
 - un back-Light (9) en la parte posterior de dicha impresión gráfica y separada por una distancia de los parlantes de inyección; y
 - una alimentación de energía para el sistema.
2. El poster sonoro de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el chasis (6) está hecho en madera.
3. El poster sonoro de acuerdo con la reivindicación 2, en donde el chasis tiene un ancho externo de 1.8 cm y un ancho interno de 1,5 cm.
4. El poster sonoro de acuerdo con la reivindicación 2 ó 3, en donde el chasis se forma a partir de láminas de madera de 3 mm de espesor.
5. El poster sonoro de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el chasis (6) está hecho en un material seleccionado entre metal, plástico y acrílico.
6. El poster sonoro de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el acrílico (4) tiene un espesor de 4mm.
7. El poster sonoro de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el acrílico (4) comprende un orificio (5) en el cual estará ubicado el sensor de movimiento (10).
8. El poster sonoro de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el acrílico (4) se une al chasis (6) por medio de broches metálicos.
9. El poster sonoro de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde un parlante de inyección se une a la esquina superior derecha del chasis (6) y el otro parlante de inyección se une a la esquina inferior derecha del chasis (6).

RESUMEN

El poster sonoro, es una integración de tecnología que tiene como fin, proporcionar una información visual (impresa) acompañada de información auditiva relacionada, que se activa al detectar la presencia del usuario por medio de un sensor de movimiento.

Para lograr una mayor efectividad en el efecto publicitario, la presente invención presenta un poster sonoro con un chasis de madera hueco, una cubierta de acrílico a la que se pega la publicidad impresa, un back-Light y 2 parlantes de inyección (multidimensionales) unidos al chasis. Esta configuración específica genera un sonido más potente que el generado por posters similares del arte previo.

FIGURAS

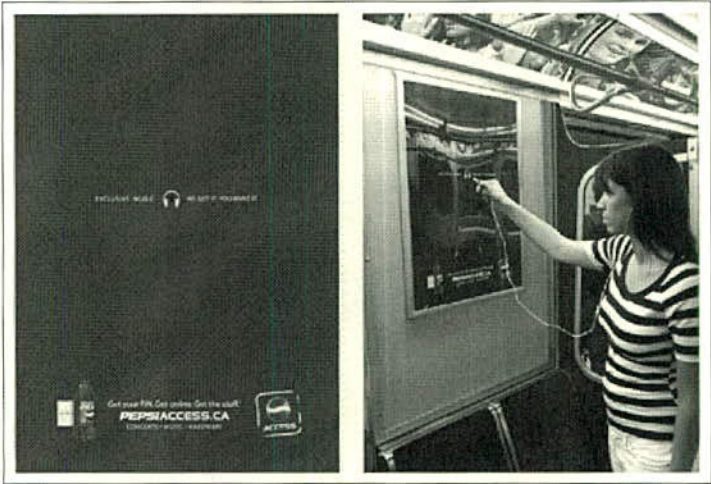


Figura 1



Figura 2

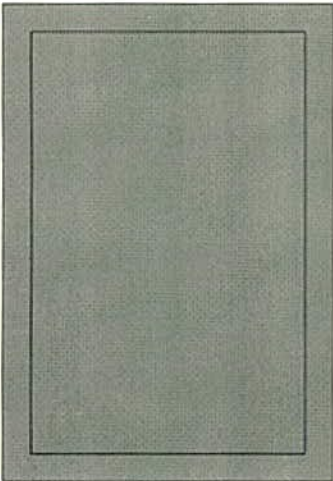


Figura 3a

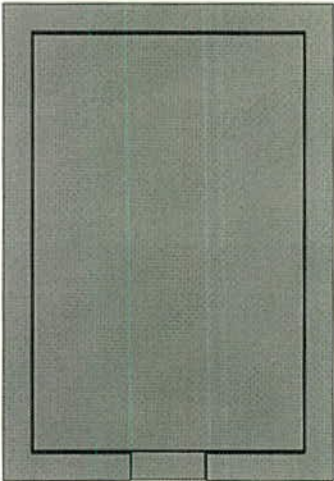


Figura 3b



Figura 3c

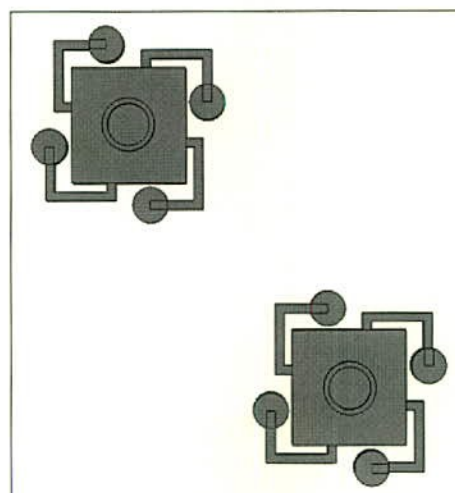


Figura 4

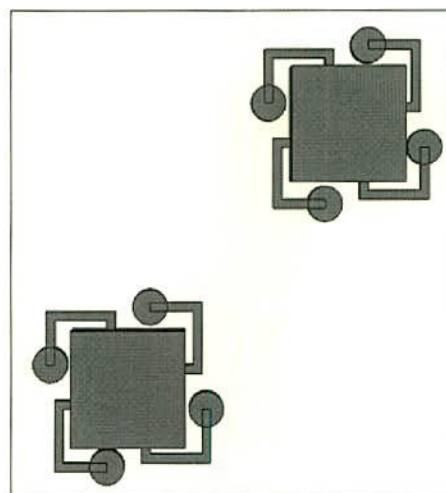


Figura 5

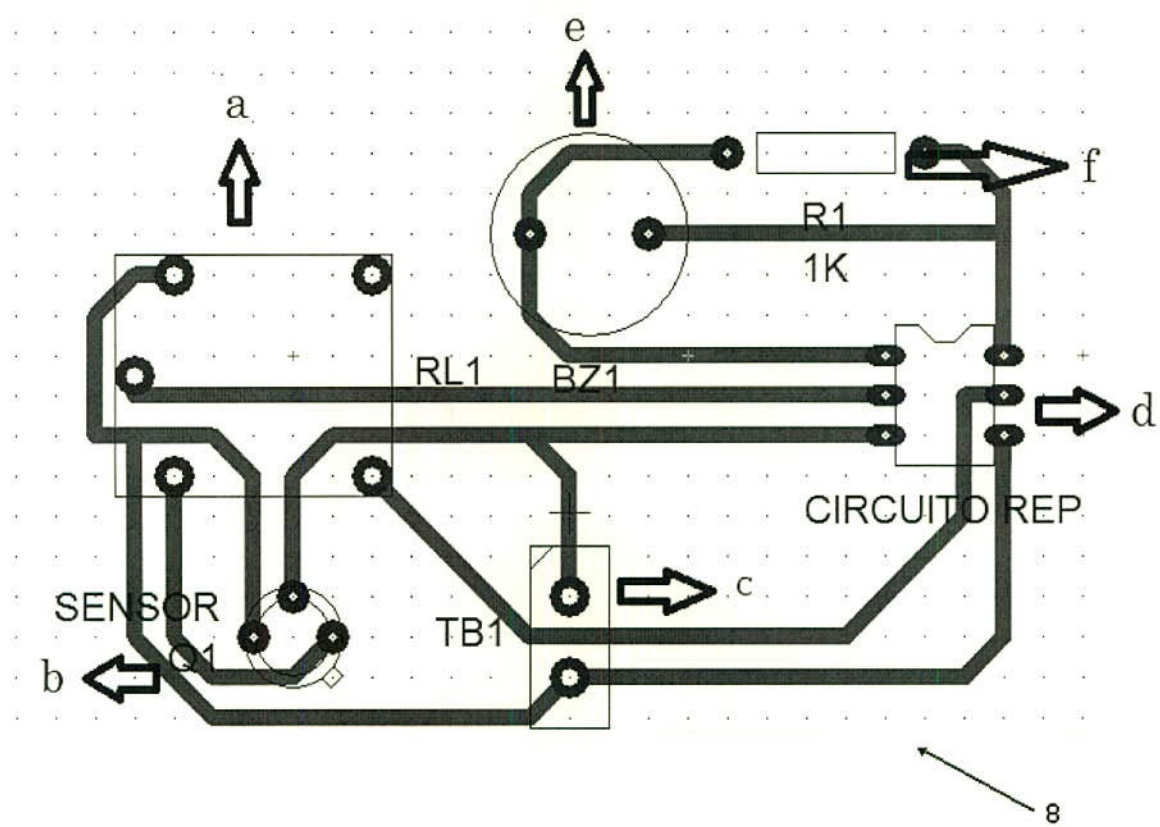


Figura 6

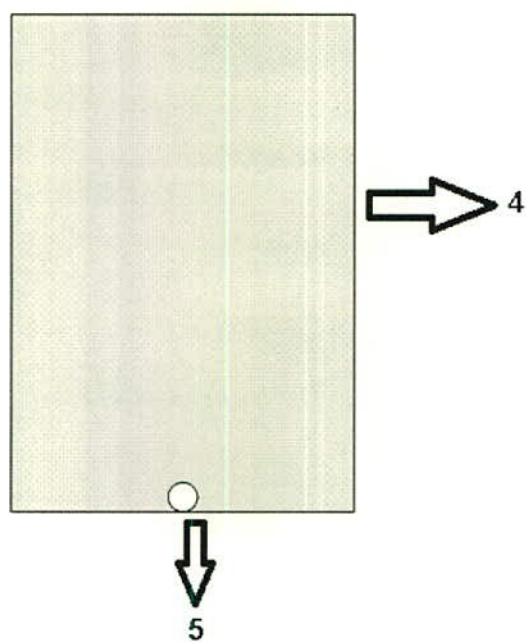


Figura 7

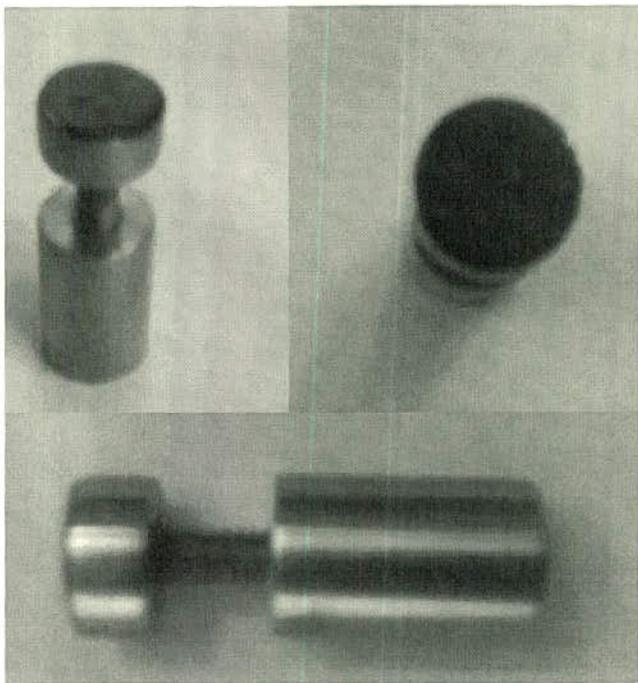


Figura 8

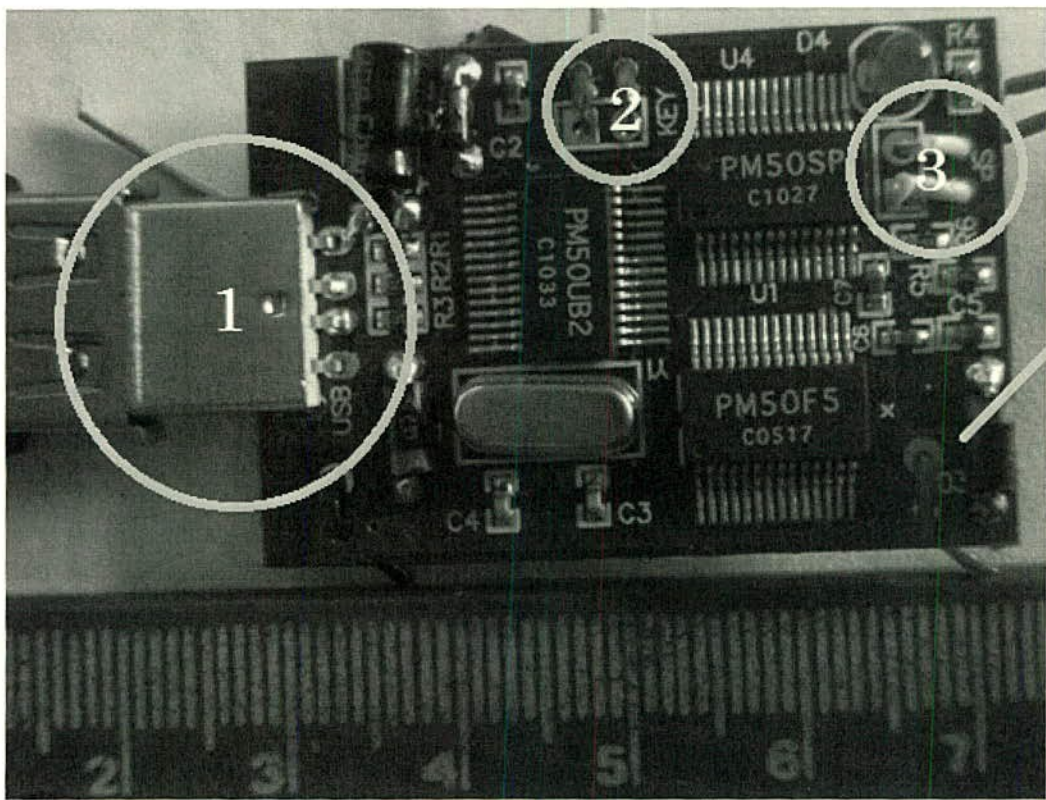


Figura 9

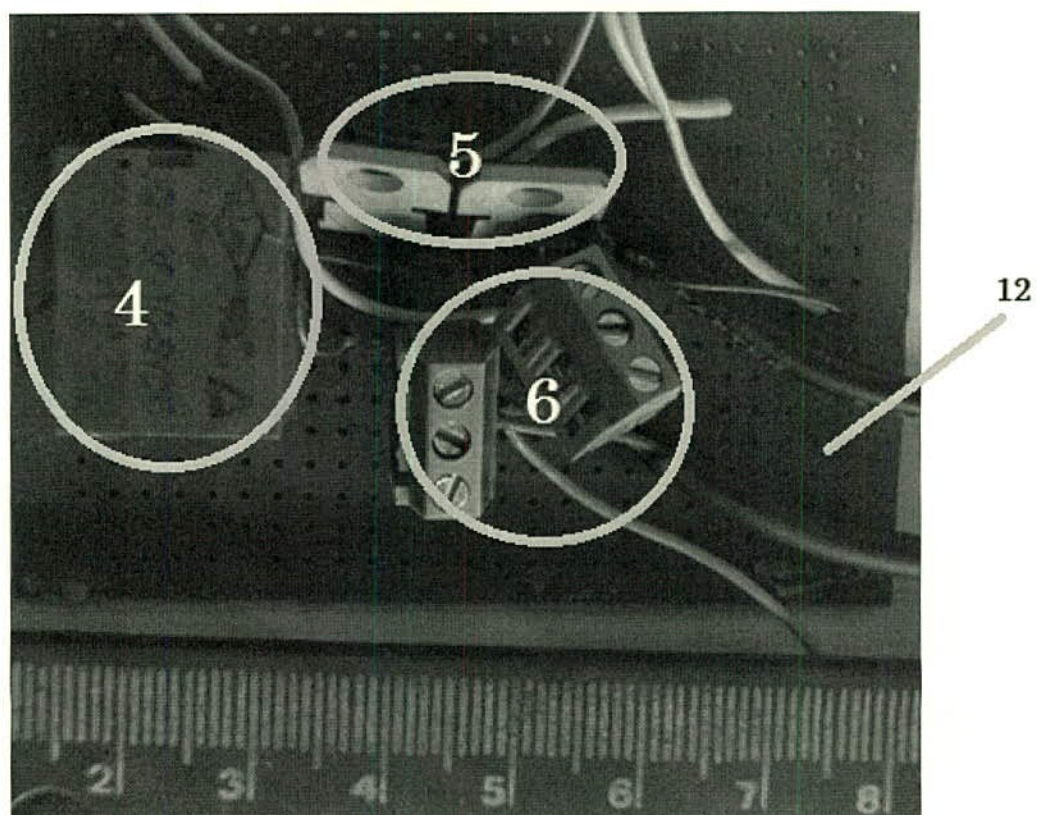


Figura 10

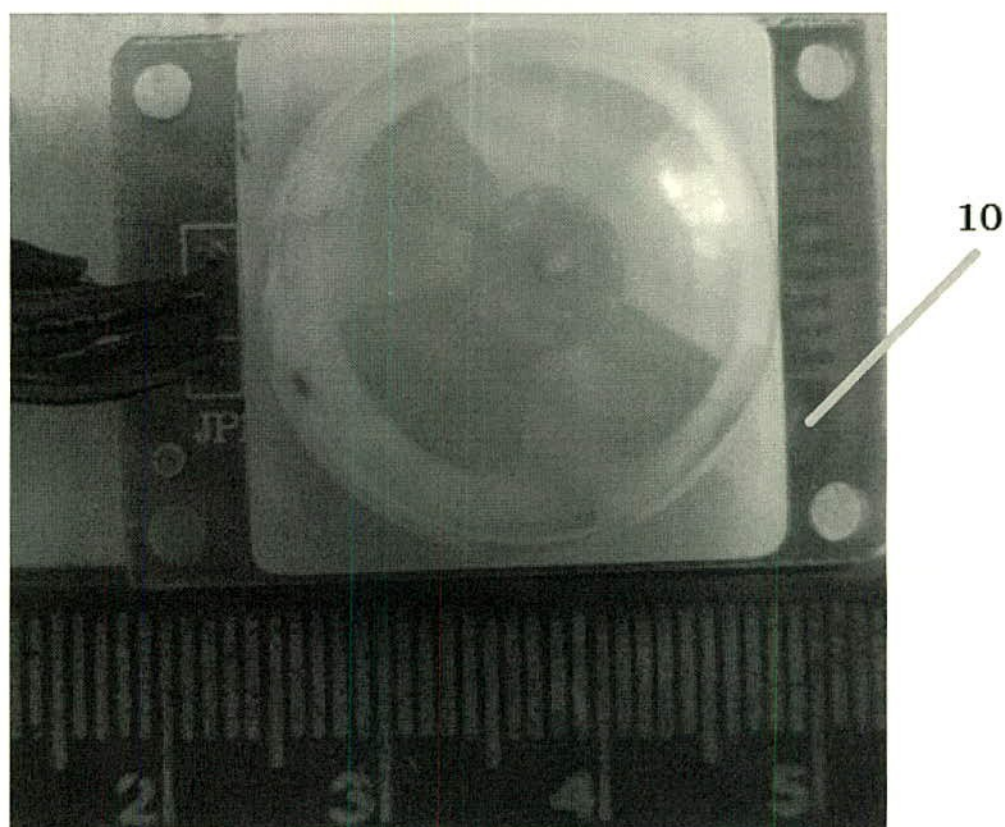


Figura 11

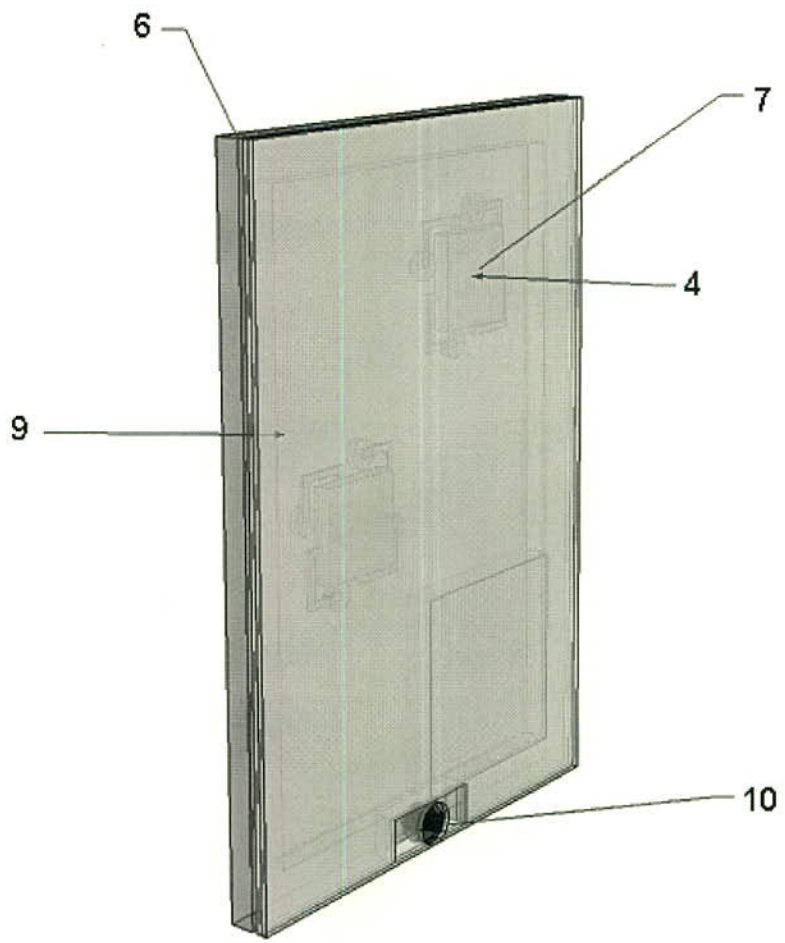


Figura 12

Señor Director

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

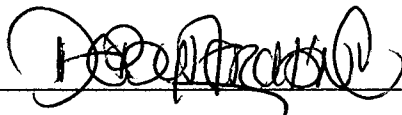
Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Yo, DEISY YANIRA MERCHÁN CUERVO, Representante Legal de la compañía **VISOUND S.A.S.** domiciliada en la Carrera 20 No. 149 – 06 en Bogotá, D.C., confiero poder a los doctores **LUZ CLEMENCIA DE PAEZ**, T.P.A. No. 23.555, identificada con cédula de ciudadanía número 35.456.344 de Usaquén, **JORGE CHÁVARRO ARISTIZABAL**, T.P.A. No. 40.119, identificado con cédula de ciudadanía número 16.209.380 de Cartago (Valle), **OSCAR FERNANDO CORREA BARBOSA**, T.P.A. No. 71.027 identificado con cédula de ciudadanía número 79.524.634 de Bogotá, **EDNA DARMELY SARMIENTO CHARRY**, T.P.A. 65.794 identificada con cédula de ciudadanía número 52.006.265 de Bogotá, para solicitar y obtener Patente de Modelo de Utilidad para **POSTER SONORO.**

Los apoderados quedan facultados para interponer recursos, transigir, conciliar, desistir, cancelar, recibir, renunciar, sustituir y revocar las sustituciones, y ratificar los actos de agentes oficiosos.

Señor Director,



Representante Legal

C.C. No. 52709732 de Bogotá

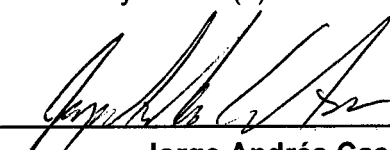
CESION DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Los suscritos, **Jorge Andrés CASAS ACERO**, domiciliado en la Av. Carrera 147 No. 14-69, Torre 6, Apto. 1001, en Bogotá, D.C.; **Miguel Angel OLIVARES TENORIO**, domiciliado en la Carrera 54A No. 173-41 en Bogotá, D.C.; **Laura Victoria FRANCO JARAMILLO**, domiciliada en la Carrera 65 No. 169A-55, Int. 3, Apto. 1511; **Juan Daniel MORALES PIEDRAHITA**, domiciliado en la Calle 168 No. 8H-40, Int. 2-401 en Bogotá, D.C., y **Felipe ESTRADA GÓMEZ**, domiciliado en la Calle 158A No. 12-24, Int. 12, Apto. 201 en Bogotá, D.C., mayores de edad e identificados como aparece al pie de nuestras firmas, declaramos bajo juramento ser únicos y verdaderos inventores del modelo de utilidad **POSTER SONORO**.

Declaramos así mismo que **cedemos y transferimos**, sin limitación, a favor de la compañía **VISOUND S.A.S.**, constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia, domiciliada en la Carrera 20 No. 149-06 en Bogotá D.C., Colombia, todos los derechos y privilegios inherentes a la referida invención, pudiendo por consiguiente la citada compañía, considerarse como única dueña, explotarla como cosa propia o disponer de ella como mejor convenga a sus intereses.

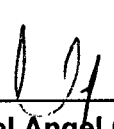
El presente documento se suscribe para ser presentado por **CAVELIER ABOGADOS**, en la solicitud de patente de modelo de utilidad anteriormente indicada ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Dado y firmado hoy cuatro (4) de diciembre de 2013 en Bogotá, D.C.



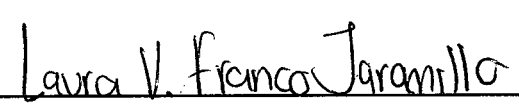
Jorge Andrés Casas Acero

C.C. N° 80227219 de Bogotá



Miguel Angel Olivares Tenorio

C.C. N° 801093.197 de Bogotá



Laura Victoria Franco Jaramillo

C.C. N° 11053-786-712 de Manizales

Daniel Morales

Juan Daniel Morales Piedrahita

C.C. N° 1015408475 de Bogotá

Felipe Estrada G.

Felipe Estrada Gómez

C.C. N° 1020731149 de Bogotá

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 14 - 001426

Bogotá D.C., Enero 09 de 2014 - 10:52:23

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

RE

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
RECIBO DE CA	999999999	1418	09/01/2014		2.065.000.00
RECIBO DE CA	999999999	1419	09/01/2014		2.080.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1642 S.DISTINTIVO CAMBIOO TITULARIDAT-TRANSFERENCIA INSCRIPC	278.000.00	278.000.00
			\$278.000.00

SON: **DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-003876- -00000-0000

Fecha: 2014-01-10 12:47:34 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 21

Cc: 1438-821-001-1,

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Enero 9 de 2014 - 10:52:24

21
18

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD	
(21) N° de solicitud:		(51) Int Cl: G09F 013/000; G09F 025/000	
22) Fecha de solicitud:		(71) Solicitante(s) VISOUND SAS	
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	(32) Fecha	(33) País
		(72) Inventor(es) JORGE ANDRÉS CASAS ACERO Y OTROS	
		(74) Apoderado: LUZ CLEMENCIA DE PAEZ	
(54) Título: POSTER SONORO			

Resumen:

El poster sonoro, es una integración de tecnología que tiene como fin, proporcionar una información visual (impresa) acompañada de información auditiva relacionada, que se activa al detectar la presencia del usuario por medio de un sensor de movimiento.

Para lograr una mayor efectividad en el efecto publicitario, la presente invención presenta un poster sonoro con un chasis de madera hueco, una cubierta de acrílico a la que se pega la publicidad impresa, un back-Light y 2 parlantes de inyección (multidimensionales) unidos al chasis. Esta configuración específica genera un sonido más potente que el generado por posters similares del arte previo.

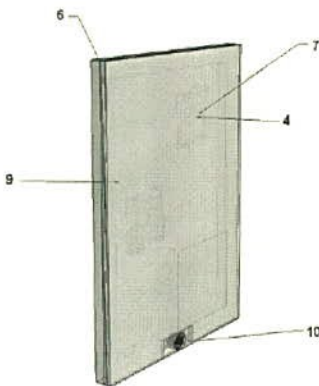


Figura 12

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

PI02-F08 (2009-11-18)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-003876-00000-0000

Fecha: 2014-01-10 12:47:34 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 21